

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarando de interés legislativo los actos por el 116° aniversario de la Localidad de Villa Roht, Partido de General Pinto. -

Prof. ALEXIS R. GUERRERA Diputado Bioque Unión por la Patria H. Cámara de Diputados Pcia, de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Villa Roht, ubicada en el oeste del partido, la pequeña localidad es más conocida en General Pinto por el nombre de su estación: Ingeniero Valentín Balbín, que recuerda a quien fue ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires hacia finales del siglo XIX; el nombre de la localidad, Villa Roth, es un homenaje a la familia Roth, antigua propietaria sobre las cuales se construyó el pueblo.

En 1908 se fundó la localidad, se inauguró la estación ferroviaria y se realizó el primer trazado urbano a cargo del agrimensor León Rafael O'Farrell. Entre los primeros compradores de terrenos se encontraban Claudio Calabrín, Fermín Miguenz, Justo Cattaneo, entre tantos.

Actualmente funcionan en el pueblo el Club Social y Deportivo Libertad, y la Escuela Nº 12 Mercedes de San Martín. Los jóvenes del pueblo continúan sus estudios secundarios en las vecinas localidades de Iriarte, Germania, Villa Francia y Gral. Pinto. Actualmente se puede visualizar este hermoso lugar, gracias Juan Viel por las excelentes fotografías, de un valor documental impresionante.

Este eximio fotógrafo es uno de los más talentosos representantes de esa maravillosa escuela de creadores que pueden hallar la belleza en lugares en donde a ojos normales les está vedado.

Por lo expuesto, solicito a quienes componen este cuerpo legislativo, se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo. -

Prof. ALEXIS R. GUERRER Diputado Bloque Unión por la Patria H. Cámara de Diputados Pola. de BS. As.